

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PROMOCIÓN DE AGENTES Y PRÁCTICAS CULTURALES Y RECREODEPORTIVAS	CÓDIGO: PCR- PR-01-FR-07	 Al contestar, por favor cite el radicado: No.: *20263100498023* Fecha: 28-08-2026
	AVISO MODIFICATORIO	VERSIÓN: 02	
		FECHA: 07/04/2025 Página 1 de 3	

Aviso Modificatorio N° 04

Invitación Cultural Bogotá 2038: Narradores de Futuros

Mediante Resolución No. 373 de 05 de mayo de 2026 se dio apertura de la “**Invitación Cultural Bogotá 2038: Narradores de futuros**” de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte – SCRD, y en el párrafo del **artículo segundo se estipuló que:**

*“(…) **PARÁGRAFO:** Las modificaciones a los términos de la Invitación Cultural citada en el presente acto administrativo se podrán modificar mediante aviso modificatorio que deberá publicarse en el respectivo micrositio web de Invitaciones Culturales de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte <https://invitaciones.scrd.gov.co/>, con anterioridad no menor a un (1) día hábil al vencimiento del plazo fijado en el cronograma que se indica en las condiciones de la Invitación Cultural.”*

De conformidad con las condiciones específicas de participación publicadas en el micrositio de Invitaciones Culturales de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en el micrositio de Invitaciones Culturales: <https://invitaciones.scrd.gov.co/verInvitacion/1060>, se estableció el cronograma correspondiente para el desarrollo de la convocatoria, la fecha para la publicación del listado de elegibles, inicialmente programada para **el 11 de agosto de 2026** y posteriormente modificada mediante Aviso Modificatorio N°3 para el **31 de agosto de 2026**. Así mismo, se estableció como fecha máxima de ejecución de las iniciativas el **15 de diciembre de 2026**.

No obstante, con el propósito de atender con el tiempo suficiente el desarrollo la etapa de evaluación y selección de iniciativas habilitadas, y de conformidad con el proceso de conformación, designación y formalización del Comité Evaluador, la Subdirección de Gestión Cultural y Artística de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, como área a cargo de la Invitación Cultural, considera necesario modificar el cronograma establecido.

En este sentido, la modificación del cronograma, obedece a la necesidad de contar con el tiempo necesario para culminar las actuaciones administrativas requeridas que permitan formalizar la designación de jurado suplente como jurado principal, quien asumirá en reemplazo de uno de los jurados principales de la terna evaluadora inicialmente designados que presentó su renuncia. Lo anterior permitirá contar con el tiempo requerido para que el comité evaluador desarrolle el proceso de evaluación de las iniciativas inscritas, bajo condiciones que garanticen el desarrollo de las actividades administrativas y operativas, en concordancia con los principios de planeación y transparencia que orientan las actuaciones de la entidad.

Adicionalmente, la ampliación en el plazo de ejecución se justifica en la necesidad de contar con un tiempo adicional para adelantar el proceso de seguimiento, ejecución y cierre de las

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PROMOCIÓN DE AGENTES Y PRÁCTICAS CULTURALES Y RECREODEPORTIVAS	CÓDIGO: PCR-PR-01-FR-07 VERSIÓN: 02	 Al contestar, por favor cite el radicado: No.: *20263100498023* Fecha: 28-08-2026
	AVISO MODIFICATORIO	FECHA: 07/04/2025	
		Página 2 de 3	

propuestas seleccionadas, asegurando que los proponentes cuenten con el margen temporal suficiente para el cumplimiento óptimo de las metas establecidas y la entrega de los resultados esperados sin detrimento de la calidad técnica del proceso

Por lo tanto, se MODIFICA el cronograma de la “*Invitación Cultural Bogotá 2038: Narradores de Futuros*” de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, exclusivamente en lo relacionado con la fecha de publicación de listado de elegibles y la fecha máxima de ejecución de iniciativas, así:

Invitación Cultural Bogotá 2038: Narradores de Futuros	
Publicación de Listado de Elegibles	22 de septiembre de 2026
Fecha máxima de ejecución de las iniciativas	30 de abril de 2027

Los demás términos de la Invitación Cultural en mención no modificados mediante este documento, continúan vigentes.

Dado en Bogotá D.C, a los (28) días del mes de agosto del 2026.

SANTIAGO TRUJILLO ESCOBAR
 Secretario de Despacho
 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó y revisó:	Juan David Moya Delgado- Contratista Subdirección de Gestión Cultural y Artística.
Revisó:	Jeimy Viviana Páramo Duque - Contratista Subdirección de Gestión Cultural y Artística. Edgar Javier Pulido Caro - Contratista Dirección de Fomento.
Aprobó:	Juan Diego Jaramillo Morales – Director de Fomento. Adriana María Botero Vélez – Subdirectora de Gestión Cultural y Artística.
Revisó:	Diego Eduardo Beltrán Hernández- Contratista Oficina Jurídica.
Aprobó revisión y ajustó	Héctor Ricardo Ojeda - Jefe Oficina Jurídica (E)

Documento 20263100498023 firmado electrónicamente por:	
Santiago Trujillo Escobar	Secretario de Cultura, Recreación y Deporte Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte Fecha firma: 28-08-2026 17:58:38
Hector Ricardo Ojeda Sierra (E)	Jefe Oficina Jurídica (E) Oficina Jurídica Fecha firma: 28-08-2026 17:36:58
Diego Eduardo Beltrán Hernández	Contratista Oficina Jurídica Fecha firma: 28-08-2026 17:30:18
Juan Diego Jaramillo Morales	Director de Fomento Dirección de Fomento Fecha firma: 28-08-2026 17:13:59
Edgar Javier Pulido Caro	Dirección de Fomento Fecha firma: 28-08-2026 16:53:45 Fecha firma: 28-08-2026 16:53:45

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PROMOCIÓN DE AGENTES Y PRÁCTICAS CULTURALES Y RECREODEPORTIVAS	CÓDIGO: PCR- PR-01-FR-07	 Al contestar, por favor cite el radicado: No.: *20263100498023* Fecha: 28-08-2026
	AVISO MODIFICATORIO	VERSIÓN: 02	
		FECHA: 07/04/2025	
		Página 3 de 3	

Adriana Maria Botero Velez	Subdirectora de Gestión Cultural y Artística Subdirección de Gestión Cultural y Artística Fecha firma: 28-08-2026 16:51:20
Juan David Moya Delgado	Contratista Subdirección de Gestión Cultural y Artística Fecha firma: 28-08-2026 16:40:29
Jeimy Viviana Paramo Duque	Contratista Subdirección de Gestión Cultural y Artística Fecha firma: 28-08-2026 16:49:02
 9181a26887380e323336dd09585de5d56405b80ac4ebcf41e330ded354dbfe47 Codigo de Verificación CV: fb837	